



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Res. H N° **1929-10**

SALTA, 29 NOV 2010

Expte. N° 5083/09

VISTO:

El pedido formulado por la Prof. Natalia Rodríguez, Docente Adscripta de la Escuela de Historia, solicitando ayuda económica destinada a solventar gastos por cursos de Posgrados realizados en el 2009; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución H. 002-10 se autoriza la realización de Adscripción Docente a la Profesora Rodríguez, en la Cátedra "Historia de América II" a partir del 24 de Agosto de 2009 por el término de un cuatrimestre;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Historia aconseja otorgar la suma de ciento setenta y seis pesos (\$ 176,00) a la solicitante, para cubrir los gastos de los cursos realizados;

Que el Departamento de Posgrado informa los Recibos mediante los cuales fueron registrados los depósitos correspondientes

Que la docente presenta comprobantes debidamente conformados de los pagos efectuados mediante recibos N° 2109, 2081, 2175 del 2009 por la realización de los cursos de posgrado mencionados a fs. 1 del presente expediente

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- RECONOCER gastos hasta la suma total de PESOS CIENTO SETENTA Y SEIS (\$ 176,00) a la Profesora Adscripta Natalia del Valle RODRIGUEZ, DNI N° 29.879.680, en concepto de ayuda económica con motivo de la realización de los cursos mencionados en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a la partidas principales y parciales correspondientes, con afectación al presupuesto 2010 de esta Dependencia y en el orden interno a los fondos de la "Escuela de Historia".

ARTICULO 3°.- COMUNIQUESE a la interesada, Boletín Oficial, Escuela de Historia, Dirección Administrativa Contable y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.
mcs/fat

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.